

Asesoramiento y Servicios de INGENIERIA Eléctrica, Electrónica y Electromecánica. Ascensores y Escaleras Mecánicas

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 427150

A: Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental- SENASA

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa Nº 07/2023, con número de ID 427.150, para el suministro de "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Ascensor para el SENASA", garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido. DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 7.500.000 (Guaraníes Siete Millones Quinientos Mil) y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de Enero de 2026.

Nombre: José Grau Razola

En calidad de: Representante Legal

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de: INELEC S.A.

El día: 02 del mes de Julio del año 2024

Rojas Silva Nº 1284 Tel.: 201 915 Asunción - Paraguay

> Rojas Silva No. 1.284 Asunción – Paraguay Telefax: 595 21 201915 E-mail: inelec@inelec.com.py www.inelec.com.py Fb: INELEC S.A.

120 21 15 Adaria Thank

. Detail to de Controller ones

900.